



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

*De Michel Roba
V.R.
17-04-2015*

EVALUACIÓN JURÍDICA

PROCESO	INVITACION SUPERIOR AL 10% E INFERIOR A 120 SMLMV N° 006/2015
OBJETO	“SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL (PREVENTIVO Y CORRECTIVO) DE LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.”
FECHA	17 DE ABRIL DE 2014

Se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden constitucional y legal exigidos en la Constitución Política, el Acuerdo Superior 007 de 2011, la Resolución Rectoral 2079 de 2014, demás normas concordantes y en el Pliego de Condiciones, verificando su estricto cumplimiento.

Constituyen requisitos esenciales de las propuestas los documentos de las mismas que se ajusten a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se soliciten a los proponentes. Serán descartadas las propuestas que no cumplan los citados requisitos legales. Cuando hay hechos notorios y de fondo en los documentos esenciales se rechaza la propuesta de plano.

Al final de la evaluación hay que dejar constancia de quienes cumplen y quienes no cumplen y por qué especificaciones o condiciones de fondo no cumplen. En primer lugar se verificará la existencia de los documentos que son motivo de rechazo.

WILLIAN RUBIO ARANDIA/ VEHICAR ALMACEN Y TALLER

Carta de presentación de la oferta	FOLIO 1 Y 2 CUMPLE
Anexo No. 2	FOLIOS 19 AL 25. Sobre el particular se pronuncia el Evaluador Técnico.
Certificado de Matricula Mercantil // Certificado de Inscripción y Clasificación Registro Único de Proponentes // Cédula de Ciudadanía // WILLIAN RUBIO ARANDIA	FOLIO 3 AL 4 FOLIOS 31 AL 40 CUMPLE C.C. FOLIO 6
Constitución de Unión Temporal o Consorcio	NO APLICA

Verificada la existencia de los documentos objeto de rechazo por ser estos insubsanables, se procedió a adelantar la segunda fase de la evaluación, correspondiente a la Verificación de los documentos soportes de la propuesta, así:



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

Garantía de seriedad de la oferta	NO APLICA
Registro Único Tributario	FOLIO 5 CUMPLE
Antecedentes Disciplinarios Procuraduría General de la Nación	FOLIO 13 CUMPLE,
Certificación Boletín de Responsables Fiscales Contraloría General de la República	FOLIO 14 CUMPLE
Constancia de Cumplimiento Aportes Sistema General de Seguridad Social.	FOLIO 7 CUMPLE
Formato Único de Hoja de Vida DAFP	FOLIO 15 AL 17 CUMPLE
Libreta Militar	FOLIO 18 CUMPLE

DECISIÓN: CUMPLE con los lineamientos JURÍDICOS establecidos en el Pliego de Condiciones, puesto que no incurre en ninguna causal jurídica de rechazo o exclusión de la propuesta.

ADRIANA HENAO MONROY

Abogada Contratista Vicerrectoría de Recursos Universitarios/Licitaciones
Profesional Evaluador Jurídico